



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

OEI 2005 – 2015 Decenio Internacional para la Acción

“El Agua Fuente de Vida”

Programa de Educación Sanitaria de la EPS SEDALORETO S.A.

### “IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria” 2014

#### 1.0 Público Objetivo

La campaña está dirigida a la población escolar del ámbito de los distritos de Iquitos, Belén, San Juan Bautista, Punchana, capitales de las provincias de Alto Amazonas (Yurimaguas) y Requena (Requena) lugares donde se utiliza directa o indirectamente el agua potable como servicio desde una Planta de Tratamiento.

#### 2.0 Descripción de la Campaña

El programa o campaña consiste en la ejecución de actividades ambientales dirigidas a estudiantes de educación Inicial, Primaria y Secundaria de las Instituciones Educativas debidamente seleccionadas; tendientes a generar conocimientos básicos de los procesos de captación del agua cruda, tratamiento y producción del agua potable, distribución, comercialización, uso adecuado y racional del agua.

Complementariamente se brindará información sobre la asistencia financiera que la EPS SEDALORETO S.A. viene recibiendo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA; Gobierno Regional de Loreto – GOREL; Municipalidad Provincial de Maynas y Distritales de Belén, San Juan Bautista y Punchana; que posibilitaron la ejecución de importantes obras de ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en nuestra región.

#### 3.0 Justificación

Los estudiantes de todos los niveles, población objetiva principal, mejorarán su comportamiento con relación al uso adecuado y racional del agua potable y alcantarillado, lo que redundará en la mejora del nivel de salud y por consiguiente en el nivel de vida.

#### 4.0 Objetivos

- Promover la disminución de los desperdicios de agua potable en las instituciones educativas y domicilios, uso racional y adecuado, concientizando a la población escolar sobre el valor económico y social de los servicios de agua potable y alcantarillado.
- Informar a los estudiantes acerca del valor económico del servicio, por cuanto el agua potable no es un don natural, sino que su producción cuesta dinero; por ello es necesario promover el cambio de actitudes y comportamientos, induciendo a los educandos a que se identifiquen con el problema y sean activos participantes de su solución.
- Informar los alcances e importancia de entidades e instituciones nacionales e internacionales en los sistemas de financiamiento de obras de gran envergadura, proceso que, dados los escasos recursos de la EPS SEDALORETO S.A. se hace necesario y obligatorio para asegurar la ejecución de obras de gran magnitud.

#### 5.0 Metas

- Los profesores se identifiquen plenamente con la campaña, siendo los agentes de cambio del comportamiento de los estudiantes, buscando el efecto multiplicador en el trabajo con estudiantes al 100%.
- Los estudiantes conozcan los problemas que generan los grandes desperdicios del agua potable y contribuyan a su reducción.
- Los estudiantes reciban información acerca de la importancia y buen uso del agua para la vida.



*Programas*

- Los estudiantes se capaciten en el uso correcto y racional del Agua Potable, sugiriéndoles hábitos para ser aplicados en su colegio, su casa y comunidad, convirtiéndose en Promotores de la Campaña donde se encuentren.
- Los estudiantes conozcan plena y concretamente los beneficios de la Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la ciudad de Iquitos PE-P29; Lote 1 y Lote 1B, Alcantarillado y PTAR, con lo que los servicios de saneamiento estará asegurado para la población.

6.0 Presupuesto

Los recursos presupuestales para el desarrollo de la campaña serán aportes de la EPS. SEDALORETO S.A. apoyada por las Municipalidades socias de Maynas, Alto Amazonas, Requena, Belén, San Juan Bautista y Punchana respectivamente, conformando alianzas estratégicas.

PRESUPUESTO CAMPAÑA ESCOLAR EDUCACIÓN SANITARIA 2014

1.- Documental Institucional nueva Planta PE-P29 de 22 minutos	4,000.00
2.- 02 banderolas Ed. Sanitaria	400.00
3.- 01 banner "Día Interamericano del Agua"	200.00
4.- 02 banner Campaña Ed. Sanitaria	400.00
5.- Impresión sachets (logo y mensaje Ed. Sanitaria, manga polietileno)	7,500.00
6.- Confección 3,000 lapiceros, 300 gorros, 3,000 llaveros, 3,000 globos, 80 mandiles	9,000.00
7.- Impresión 30,000 trípticos, afiches, volantes Proc. Tratamiento y otros	3,500.00
8. Kit herramientas gasfitero para el hogar para 30 I.E.	2,100.00
9.-Contratación equipo títeres motivacional para 70 I.E.	3,200.00
10.-Pintado con mensajes Ed. Sanitaria en SS.HH. de I.E. y sede. DREL	2,500.00
11- Canción grabada "Al Agua"	800.00
12.-Premios Concursantes.	12,000.00
13.-Confección de 3,000 unidades de juegos de salón ludo manía	1,300.00
14.- Spots y difusión en medios comunicación	24,000.00
14.- Transporte, movilidad y otros	1,600.00
15.- Alquiler locales para concursos	2,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>S/. 74,500.00</b>



7.0 Fases y Actividades

- Selección de Instituciones Educativas. La experiencia nos demuestra que se puede trabajar con estudiantes de los 3 niveles, el criterio de selección se considera el nivel socio-económico y cultural, teniendo en consideración la continuidad y presión del servicio.
- Recopilación de Información. La recopilación de información nos permitió identificar los comportamientos negativos de la población escolar en el uso de los servicios de Agua Potable y alcantarillado y sus consecuencias, es decir, sobre usos del agua, formas de desperdicio, costos de producción, para recoger esta información se desarrolló visitas de observación y entrevistas a los estudiantes y docentes.
- Conocimientos a ser impartidos. Con los resultados diagnosticados se identificaron los conocimientos que la población escolar debe adquirir sobre: \* Beneficios para la salud del servicio de agua potable, \* Cómo y cuánto cuesta tratar el agua, \* Cuál es el valor económico de las pérdidas del agua, \* Cómo evitar los desperdicios, \* Preparar a los estudiantes en gasfitería doméstica, \* Conocer el proceso de tratamiento del agua en Planta, \* Organización de la EPS Sedaloreto etc.

## 8.0 Motivación, Promoción y Educación

### 8.1. ACTIVIDADES

- Producción de materiales promocionales y educativos. Con la finalidad de transmitir los conocimientos a la población escolar y promover los nuevos comportamientos, se procederá a la elaboración de material didáctico, como folletos, afiches, láminas, rotafolios, banners, carteles, banderolas, pancartas, cuñas radiales, spots para radio y televisión y concursos.
- Lanzamiento de la campaña. La campaña se iniciará con la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional entre SEDALORETO y las instituciones involucradas esperando se una a la alianza estratégica, GOREL y Municipalidades, con presencia de la prensa, donde se informará sobre el propósito de la misma y la realización de sus principales actividades, a fin de motivarles a prestar su apoyo en la difusión de los mensajes educativos.
- Suscripción de Convenios y Alianzas Estratégicas. Este proyecto se hará realidad solo con la suscripción de Convenios y Alianzas Estratégicas con las municipalidades socias, con la Dirección Regional de Educación Loreto y otras instituciones o entidades interesadas en el tema de medio ambiente y salud.
- Se normará a través de Directivas y otros documentos, de tal manera que los Directores y Profesores de las Instituciones Educativas faciliten las acciones y/o actividades que debe realizar el Equipo de Promoción y Educación Sanitaria de la EPS Sedaloreto. Asimismo se disponga a los profesionales para que en coordinación se formulen las competencias, capacidades e indicadores y sean considerados en las áreas curriculares correspondientes.
- Reuniones Informativas con Profesores. Se desarrollarán reuniones informativas con los directores y profesores de las instituciones educativas participantes en la campaña, con la finalidad de motivarles e identificarse con la misma, haciéndoles ver la importancia del efecto multiplicador de su intervención.
- Charlas de Educación Sanitaria. Las charlas de Educación Sanitaria se desarrollarán en las mismas instituciones educativas, siendo fundamental incidir en las estrategias para lograr nuevos comportamientos de los estudiantes, sobre el uso adecuado y racional del agua como recurso natural y como servicio de agua potable, que serán apoyados o reforzados con proyección de Videos Educativos y el taller "El Gasfitero en el Hogar" además de los concursos escolares ambientales.
- Gasfitero en el Hogar. Es un taller en el que se capacitará a los estudiantes en temas de Educación Sanitaria y gasfitería en general a los estudiantes de Primaria y Secundaria con apoyo de personal especializado de la Gerencia de Operaciones (Dpto. Medición) participarán aproximadamente 100 instituciones educativas.
- Proyección de Video Institucional. Proceso de Tratamiento del agua desde su captación hasta su comercialización, considerando la nueva Planta del Proyecto PE-P29, "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad Iquitos; en sus Lotes 1 y 1B, respectivamente, Alcantarillado y PTAR".
- Presentación de titeres. Se presentarán sesiones de titeres para niños de inicial y 1º y 2º grado de primaria, relacionadas al cuidado y valor del agua.
- Folletería. Se asegurará la distribución correspondiente respecto al Proceso de Potabilización del Agua, a todos los estudiantes del Nivel Primario y Secundario.
- Juegos de salón. Se practicará el juego de ludomanía con niños de inicial y 1er y 2do grado de primaria. Los juegos contienen recomendaciones educativas (cerrar bien el caño mientras se lavan los dientes y otros).
- Spots publicitarios. Producción, elaboración y edición de spots publicitario para radio, TV, y diarios, dando a conocer el lanzamiento de la campaña, incluye Centinelas del Agua y otros.



## 8.2. ACTIVIDAD CENTINELAS DEL AGUA

Dentro de la campaña de Educación Sanitaria, dirigida a los estudiantes se contempla una actividad dirigida a educandos de Inicial y 1º y 2º Grado de Primaria, para que la dirección de cada institución seleccione y capacite a dos estudiantes para ser los "Centinelas del Agua".

- El Centinela del Agua. Será el guardián encargado de velar por el buen uso y conservación de las instalaciones sanitarias, usando adecuadamente los caños, reportando a los profesores de alguna fuga o avería en las instalaciones.
- Se les proporcionarán chalecos con logotipo y mensaje "YO CUIDO EL AGUA" y un gorrito de identificación, los que serán usados en horas pertinentes con el monitoreo y asesoramiento de la profesora de turno o la dirección.
- La institución que reporte menor consumo medido y comprobado, será acreedora de importantes incentivos u otros beneficios.

## 8.3. MATERIALES

- Spot Radio y TV. (Lanzamiento de campaña).
- Impresión de 10,000 trípticos "Proceso de Potabilización de Agua" con diseño de la Planta nueva.
- Impresión de 10,000 trípticos "Gasfitero en el Hogar"
- Impresión de 10,000 volantes "Educación Sanitaria"
- Impresión de 3,000 juegos de Ludomanía (juego de salón)
- Elaboración de Muñeco Sedaloreto para (reparto de folletería)
- Entrega de Merchandising (lapiceros, llaveros, gorros, vasos).
- Presentación de títeres.
- Mandiles para 80 Centinelas con logotipo y mensaje "Yo cuido el agua"
- Gorritos para los centinelas del agua.
- Movilidad para el equipo de Educación Sanitaria.
- Manga de polietileno para distribución de sachets de agua.



## 8.4. ACTIVIDAD CONCURSO DE CONOCIMIENTO

Ejecución: Setiembre.

Objetivo : Despertar interés en los jóvenes en el cuidado y conservación del agua, Lograr que los estudiantes apliquen en la práctica lo aprendido.

Descripción: Se hará un concurso de conocimientos entre alumnos del nivel secundario.

- Cada institución designará previo concurso interno a 2 representantes.
- Participan solo alumnos que participan en la campaña.
- La Oficina de Imagen Institucional preparará el cuestionario de preguntas sobre educación Sanitaria, funciones de la empresa, Proceso de Tratamiento del Agua, Organización de la empresa y otros temas y conceptos afines.
- La final de los concursos se desarrollará en un ambiente que se comunicará, con presencia de todos los clasificados ante un jurado calificador.
- Lo demás se detallará en las bases de cada concurso.

Materiales  
Elaboración de Spot.  
Equipo de sonido.  
Premios.  
Movilidad.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN DEL AGUA (FESCAGUA)

Ejecución: Setiembre a Noviembre

Objetivo: Despertar en los estudiantes, sus cualidades para la composición y el canto, relacionándolas estrechamente con el buen uso del Agua Potable como producto elaborado.

Descripción: Desarrollar Festival de la Canción al Agua por niveles.

Composición y marco musical.

La Oficina de Imagen elaborará las bases del concurso y designará al jurado calificador

La final se desarrollará en un ambiente que se comunicará oportunamente.

Premios: Primer Lugar, Segundo lugar, Canción más popular, Mejor interprete, en efectivo y/o materiales.

### Materiales

Elaboración de Spot

Difusión medios de comunicación.

Notas de prensa

Premios

Equipo de sonido

Movilidad



Distribución de material didáctico. Además de los conocimientos interpersonales que se les imparta a profesores y alumnos a través de las charlas y exposiciones se procederá a la distribución del material didáctico, que refuerce la introducción de los nuevos saberes.

Utilización de los Medios de Comunicación Social. Es importante la utilización de los medios masivos de comunicación social (radio, televisión, diarios, perifoneo, etc.

Instituciones participantes.- Es oportuno precisar que la selección de Instituciones se hizo tomando diversos criterios técnico operativo de abastecimiento del líquido elemento y nivel cultural-educativo siendo las instituciones siguientes:

### Nivel Inicial

01.- I.E.I. N° 397	"Corazón de Jesús"
02.- I.E.I. N° 170	"San Francisco"
03.- I.E.I. N° 605	"La Casita de Jesús"
04.- I.E.I. N° 548	"Mi Mundo Infantil"
05.- I.E.I. N° 476	"Los Arbolitos"
06.- I.E.I. N° 312	"El Grillito"
07.- I.E.I. N° 171	"Jesús El Divino Maestro"
08.- I.E.I. N° 159	"Niño Jesús de Praga"
09.- I.E.I. N° 178	"Lili Vásquez Ribeiro"
10.- I.E.I. N° 179	"Jardín Piloto"
11.- I.E.I. N° 162	"Los Honguitos"
12.- I.E.I. N° 172	"Angel de la Guarda"
13.- I.E.I. N° 157	"Victoria Barcia Bonifatty"
14.- I.E.I. N° 139	"Juan Pablo II"
15.- I.E.I. N° 344	"Mi Primer Aprendizaje" Panchana"
16.- I.E.I. N°	"Bellavista Nanay"
17.- I.E.I. N° 32	Yurimaguas
18.- I.E.I. N° 33	Yurimaguas
19.- I.E.I. N° 34	Yurimaguas
20.- I.E.I. N° 35	Yurimaguas
21.- I.E.I. N° 39	Yurimaguas
22.- I.E.I. N° 96	Yurimaguas
23.- I.E.I. N° 146	Yurimaguas



*Nivel Primario*

24. I.E. N° 60026	"Ruy Guzmán Hidalgo"
25. I.E. N° 60192	"9 de Octubre"
26. I.E. N° 60743	"San Francisco"
27. I.E. N° 60010	"Belén"
28. I.E. N° 60005	"María Parado de Bellido"
29. I.E. N° 61006	"Sara Saberbein Pinedo"
30. I.E. N° 60022	"Padre Diego Natal Juan"
31. I.E. N° 61003	"María Auxiliadora"
32. I.E. N° 61008	"Juan B. Mori Rosales"
33. I.E. N° 60002	"Antonio Álvarez Vásquez"
34. I.E. N° 60001	"Meneleo Meza López"
35. I.E. N° 60012	"Esther Angulo de Pasquel"
36. I.E. N° 61002	"Andrés Bello"
37. I.E. N° 60007	
38. I.E. N° 60054	"José Silfo Alvan del Castillo"
39. I.E. N° 60050	"César Calvo de Araujo"
40. I.E. N° 60008	"Amada Pérez de Gómez"
41. I.E. N° 61001	"Club de Leones"
42. I.E. N° 61010	"Fernando Lores Tenazoa"
43. I.E. N° 60056	"República Alemana Unificada"
44. I.E. N° 61014	"Horacio Zevallos Gámez"
45. I.E. N° 601066	"Monitor Huascar"
46. I.E. N° 60053	"Gral. Augusto Freyre García"
47. I.E. N° 60747	"Divino Maestro"
48. I.E. N° 6010121	"Juan J. Bardales Chuquipiondo"
49. I.E. N° 60057	"Petronila Pérea de Ferrando"
50. I.E. N° 601088	"Benedicto Arévalo Rodríguez"
51. I.E. N° 60020	"Jorge Chavez"
52. I.E. N° 62001	Yurimaguas
53. I.E. N° 62002	Yurimaguas
54. I.E. N° 62004	Yurimaguas
55. I.E. N° 62005	Yurimaguas
56. I.E. N° 62006	Yurimaguas
57. I.E. N° 62007	Yurimaguas
58. I.E. N° 62009	Yurimaguas
59. I.E. N° 62010	Yurimaguas
59. I.E. N° 62172	Yurimaguas
59. I.E. N° 62172	Yurimaguas
60. I.E. "Variante Agropecuaria-Yurimaguas	

*Nivel Primario-Secundario*

61. I.E. UNAP	
62. I.E.	"Sagrada Familia" -
63. I.E. N° 60993	"Ramón Castilla"
64. I.E. N° 61004	"Ex CNI"
65. I.E.	"Nuestra Señora de Fátima" Belén
66. I.E. N° 60014	"Santo Cristo de Bagazán"
67. I.E. N° 60019 -	"San Martín de Porras"
68. I.E. N° 60793 -	"Túpac Amaru"
69. I.E. N° 601050 -	"Micaela Bastidas"
70. I.E.	"Mariscal Oscar R. Benavides"
71. I.E.	"Sagrado Corazón"
72. I.E. N° 60050 -	"República de Venezuela"
73. I.E.	"Rosa Agustina Donayre de Morey"
74. I.E. N°	"Claverito"
75. I.E.C.	"Cesar Vallejo"
76. I.E.	"Ntra. Sra. de la Salud"



77 I.E. N° 60052 -	"Generalísimo José de San Martín"
78 I.E. N° 60188 -	"Simón Bolívar"
79 I.E. FAP	"Francisco Secada Vignetta"
80 I.E.	"Andrés Avelino Cáceres"
81 I.E.	"Liceo Naval"
82 I.E. N° 6010120	"Las Malvinas"
83 I.E. N° 62173	Yurimaguas
84 I.E. N° 62174	Yurimaguas
85 I.E. N° 62485	Yurimaguas
86 I.E. N°	Virgen de los Dolores "Yurimaguas"
87 I.E. N° M.A.J.G	Yurimaguas
88 I.E.	Variante Agropecuaria-Yurimaguas
89 I.E. Particular	"Yurimaguas"
90 I.E. Anastasio Jáuregui-	Yurimaguas
91 I.E. Industrial N° 29 -	Yurimaguas
92 I.E. N° 62172	(Media Loma)
93 I.E. N° 62007	"José María Arguedas-Yurimaguas"
94 I.E. N°	"Edgar J. Burns" Yurimaguas
95 I.E.	"Colegio Nacional Iquitos"
96 I.E.	"Loreto"
97 I.E.	"Maynas"
98 I.E.	"Tte. Manuel Clavero"
99 I.E.I.P.S.	Agustín López Pardo Requena
100 I.E.I.P.	Isaura Casiana Requena
101 I.E.I.P.S.	María Inmaculada Requena
102 I.E.P.S.	Juan Pablo II Requena
103 I.E.P.M.	Sinchi Roca Requena
104 I.E.P.M.	Escuela de Manaos Requena

#### 9.0. MONITOREO Y EVALUACION

- 9.1. Monitoreo. Tiene como propósito hacer el seguimiento para controlar el proceso de ejecución de la Campaña para determinar si las actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado; para corregirlos oportunamente si es preciso. Asimismo servirá para medir el grado de cumplimiento de las actividades proyectadas y determinar los factores que favorecen o dificultan la ejecución de la campaña.
- 9.2. Evaluación. La evaluación tiene como finalidad verificar el cumplimiento del propósito de la campaña y sus resultados. En la evaluación se tomarán en cuenta aspectos importantes, como la capacidad de los involucrados en la implementación de la Campaña (disponibilidad de los recursos financieros, humanos, materiales y apoyo logístico) y la eficacia de la estrategia de promoción y educación.

En la evaluación del propósito y resultados, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- % estudiantes que observan comportamientos que favorecen el ahorro del agua potable.
- % estudiantes que cuidan las instalaciones del servicio del agua potable.
- % estudiantes que conocen los beneficios para la salud del agua potable y alcantarillado.
- % estudiantes que conocen el proceso de tratamiento del agua.
- % estudiantes que saben el valor económico de la prestación del servicio del agua potable.
- % estudiantes que conocen el valor de las pérdidas del agua potable y su contaminación.

#### 10.0 RECURSOS.

Los recursos económico-financieros, logísticos y humanos serán proporcionados por la EPS Sedaloreto; con apoyo de las Municipalidades Provinciales de Maynas, Alto Amazonas, y Requena; y Municipalidades Distritales de Belén, San Juan y Punchana respectivamente, GOREL.

#### 11.0 CRONOGRAMA

- Implementación de la Campaña febrero y Marzo 2014.
- Firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional con municipalidades, directores de instituciones educativas participantes y prensa local a fines de abril 2014.
- Lanzamiento de la campaña con presencia de UGEL- DREL- Alcaldes y Directivos de la entidad en abril 2014 con prensa local.
- Ejecución de la campaña de abril a noviembre 2014.
- Evaluación de la campaña diciembre 2014.

#### 12.0 PREMIACION

- La Premiación a los ganadores de los concursos y clausura de la IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria se realizará en ceremonia especial con invitación a las autoridades que oportunamente comunicaremos.

#### 13.0 PRINCIPALES IDEAS Y CONOCIMIENTOS A IMPARTIR



- Importancia del Agua para la vida.
- Escasez de Agua en el Perú y el Mundo.
- Beneficios para la salud y la vida de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
- Proceso de Potabilización del Agua.
- Problemas del alto índice de consumo y desperdicio de Agua Potable.
- Uso correcto del agua, con sugerencias de hábitos para ser desarrollados por los estudiantes en su centro educativo y domicilios respectivamente.
- Fines de la creación del Ministerio del Medio Ambiente.

#### 14.0 ESTRATEGIAS

- Visitas a instituciones educativas.
- Reunión con Directores y Docentes.
- Charlas y ejecución de Taller "Gasfitero en el hogar" y otras actividades.
- Convocatoria a concursos ambientales.

  
Lic. JAIME FLORES TUANAMA  
Espec. Comunicación Social  
Promotor Educación Sanitaria  
Oficina Imagen Institucional



**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 080 - 2014 - EPS SEDALORETO S.A - GG**

Iquitos, Abril 22 del 2,014.

**VISTO:**

El Memorandum N° 099-2014-EPS SEDALORETO.S.A.GG-OII, mediante el cual, la Oficina de Imagen Institucional, presenta, dentro del Programa de Educación Sanitaria, la "IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria 2014" proponiendo su Aprobación;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución N° 187-2013-EPS SEDALORETO S.A.-GG, de 18/Dic/2013; aprobó el Plan Estratégico Institucional, periodo 2014-2018; como instrumento de gestión empresarial; concordante con el Plan Maestro Optimizado y el Estudio Tarifario modificado según Resolución de Consejo Directivo N° 048-2012-SUNASS-CD;

Que, la Resolución N° 159-2013-EPS SEDALORETO S.A.-GG, aprobó el Plan de Fortalecimiento de Capacidades – PFC, periodo 2014-2018; como instrumento que direcciona las potencialidades y procesos institucionales tendientes a la mejora y eficiencia en la gestión;

Que, el documento de Visto implementa parte de los compromisos asumidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI); Plan Operativo Institucional (POI); y Plan de fortalecimiento de Capacidades (PFC) de la EPS SEDALORETO S.A., como Reducción de Agua no Facturada durante el ejercicio fiscal 2013,

Que, la IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria 2014 prevé ejecutar actividades ambientales dirigidas a estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Instituciones Educativas seleccionadas en las Localidades de Iquitos, Yurimaguas y Requena; brindando conocimientos básicos de los procesos de captación, tratamiento y producción de agua potable, distribución, venta, uso adecuado y racional del agua potable; coadyuvando a mejorar la cultura sanitaria en nuestro público objetivo.

Estando a lo Acordado, con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Legal, Gerencia de Planificación Estratégica y Presupuesto; Gerencia de Administración y Finanzas y con las atribuciones conferidas al Despacho por el Estatuto Vigente;


**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°: APROBAR** la "IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria-Ejercicio Fiscal 2014"; con un presupuesto de Setenta y Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/. 74,500.00); como documento de gestión de la EPS SEDALORETO S.A.; el que, contenido en ocho (08) folios, forma parte íntegramente de la presente Resolución.

**Artículo 2°: ENCARGAR y RESPONSABILIZAR** a la Oficina de Imagen Institucional, la correcta ejecución, aplicación e implementación del Programa que se aprueba por la presente.

**Artículo 3°: ENCARGAR** a la Gerencia de Planificación Estratégica y Presupuesto, el monitoreo, evaluación, e informe de cumplimiento periódico del instrumento de gestión aprobado.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE**

  
ing° Marco A. Vargas Schrader  
Gerente General  
EPS SEDALORETO S.A.

**MEMORANDO N° 99-2014-EPS-SEDALORETO-OII-GG**

EPS SEDALORETO S.A.  
GERENCIA GENERAL

A : ING. MARCO A. VARGAS SCHRADER  
Gerente General

22 ABR 2014

RECIBIDO

ASUNTO : Remito Programa de Educación Sanitaria 2014  
REF : "IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria"

FECHA : Iquitos, 22 de abril 2014.

Por el presente remito a usted el diseño del Programa de Educación Sanitaria 2014 "IX Campaña Escolar de Educación Sanitaria" que desarrollaremos en el presente año bajo la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional con las Municipalidades y otras instituciones y organismos que se aúnan a esta responsabilidad social. Documento que comprende acciones, actividades y presupuesto, esperando su aprobación para su inmediata ejecución según cronograma.

Atentamente.

PROVEIDO	622	EPS SEDALORETO S.A. - G.P.E.P.
PASE A :	_____	
PARA :	_____	
FECHA	22-04-14	VºBº _____

  
**Lic. Jaime Flores Tuanama**  
Jefe Oficina Imagen Institucional  
y Educ. Sanitaria  
EPS Sedaloreto S

PROVEIDO	624	EPS SEDALORETO S.A. - G.G.
PASE A :	GPEP	
PARA :	Su revisión y posterior aprobación	
FECHA	22/04/14	VºBº _____

Cc.  
Archivo